

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA NO. 09

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS 28 (VEINTIOCHO) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 06 (SEIS) DE NOVIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HAGA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ÉSTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL REGIDOR JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ORDEN DEL DÍA

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

Yaretz Briseño

Meliso Lucero Araer V

Lynda Diana # L 1 Liliana M. Puga de A.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. INFORME DE COMISIONES.
 - a. ACEPTAR LA DONACIÓN DE 20 VEHÍCULOS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, N. L.
 - b. FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DENOMINADO LOS LOBOS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 08 (OCHO) O DISPENSA; LA C. ANA LEONOR CORREA GARCÍA, SÍNDICA SEGUNDA PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SIENDO ESTA: **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

ASÍ MISMO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 08 (OCHO) LA CUAL ES: **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA PASÓ A COMISIONES.

INFORME DE COMISIONES

Yaretzy Briseño

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Liliana M. Puga de A

[Handwritten signature]

Melisa Lucero Alvarez

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, QUIEN EXPONE UN OFICIO FIRMADO POR EL C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ, TESORERO MUNICIPAL, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Administración 2024 – 2027
Sra de Finanzas y Tesorería
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Montemorelos, N.L. a 4 de noviembre de 2024.

OFICIO No. DPM/02/2024.

ASUNTO: DONACIÓN DE VEHÍCULOS.

C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SANCHEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE:

Reciba un afectuoso saludo del gobierno del municipio de Montemorelos, presidido por el C. Lic. Miguel Angel Salazar Rangel.

Por medio del presente solicitamos a usted tenga a bien pasar en la próxima Sesión ordinaria del H. Cabildo programada para el día miércoles 6 de noviembre del año en curso la donación de 20 vehículos por parte del Municipio de Santiago, Nuevo León, mismos que nos ayudarán como apoyo para fortalecer diversas las actividades encomendadas a las dependencias de nuestro municipio de Montemorelos, N.L. para lo cual anexamos al presente la relación de los mismos.

Esperando vernos favorecidos con la presente quedamos a sus distinguidas órdenes.



TESORERÍA MUNICIPAL

MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027

C.P. AROLDO JIMÉNEZ DE LA CRUZ
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027

ING. GPE. CAVAZOS VASQUEZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO

Ccp. Archivo de tesorería.
Ccp. Archivo de patrimonio.

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 87500, Montemorelos, Nuevo León
Tel (826) 263 2627 y (826) 263 3166
www.montemorelos.gob.mx



Yaretzy Briseño

Yaretzy Briseño

3

Liliana M. Puga de A

Melisa Ibarra Alcocer V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**

Tesorería Municipal

Relación de parque vehicular donado por el municipio de Santiago, Nuevo León.

No	MARCA	TIPO	MODELO	No. SERIE	PLACAS
1.	FREIGHTLINER	REC/ BASURA	1999	1FV6HJBA7XH47719	RE-69-429
2.	INTERNATIONAL	REC/ BASURA	2002	3HTNAABR42N517061	RE-69-438
3.	CHEVROLET R36003 PAQ E	STD GTM800 8 CIL	2004	3GBJC34R24M110688	PU-26-894
4.	CHEVROLET	C 15	2001	1GCEC14W11Z247221	RJ-84-843
5.	CHEVROLET	SPARK TIPO C	2013	KL8CM6CD4DC530620	SSF-39-34
6.	DODGE	170 GL PLUS	2012	MALAM5NBXCM076626	SMV-38-36
7.	DODGE	RAM 2500	2011	3D7R51CT6BG637449	RJ-82-382
8.	DODGE	RAM 1500	2002	3B7HC16XX2M310189	RJ-51-434
9.	DODGE	RAM 1500	2002	3B7HC16X12M310291	RJ-51-439
10.	DODGE	RAM 1500	2002	3B7HC16X22M310140	RJ-51-436
11.	DODGE	RAM CREW CAB SLT	2015	3C6SRBDG5FG560982	RJ-71-677
12.	DODGE	ATOS BASICO	2009	MALAB51H89M332853	SSA-87-87
13.	TOYOTA	COROLLA	2017	5YFBPRHE9HP656689	RKJ-519-A
14.	TOYOTA	COROLLA	2017	5YFBPRHE1HP655777	RKJ-513-A
15.	TOYOTA	HILUX D/CABINA BASE	2019	MR0EX8DD6K0182337	PN-8475-A
16.	TOYOTA	HILUX D/CABINA BASE	2019	MR0EX8DD2K0185752	PN-8477-A
17.	TOYOTA	HILUX	2004	BAJAM026X49650898	RJ-91-600
18.	FORD	TRANSIT CUSTOM VAN	2014	WF0RS5HP9ETA14923	RH-94-555
19.	FORD	RANGER XL CREW D/CAB	2015	8AFBR5AA9F6292409	RJ-49-912
20.	NISSAN	TSURU GS1	1999	3N1EV31S2XL093430	STH-6819



Yaretzy Briseño

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León
Tel (826) 263 2627 y (826) 263 3166
www.montemorelos.gob.mx

Liliana M. Riga de A.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Fleisa loera Alcaraz V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR LA C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA ACEPTAR LA DONACIÓN DE 20 VEHÍCULOS, POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, N.L. LOS CUALES SON DESCRITOS A CONTINUACIÓN, AGREGAR LISTA DE VEHÍCULOS:

No.	MARCA	TIPO	MODELO	No. SERIE	PLACAS
1.	FREIGHTLINER	REC/ BASURA	1999	1FV6HJBA7XHF47719	RE-69-429
2.	INETRNATIONAL	REC/ BASURA	2002	3HTNAABR42N517061	RE-69-438
3.	CHEVROLET R36003 PAQ E	STD GTM800 8 CIL	2004	3GBJC34R24M110688	PU-26-894
4.	CHEVROLET	C 15	2001	1GCEC14W11Z247221	RJ-84-843
5.	CHEVROLET	SPARK TIPO C	2013	KL8CM6CD4DC530620	SSF-39-34
6.	DODGE	1 10 GL PLUS	2012	MALAM5NBXCM076626	SMV-38-36
7.	DODGE	RAM 2500	2011	3D7R51CT6BG637449	RJ-82-392
8.	DODGE	RAM 1500	2002	3B7HC16XX2M310189	RJ-51-434
9.	DODGE	RAM 1500	2002	3B7HC16X12M310291	RJ-51-439
10.	DODGE	RAM 1500	2002	3B7HC16X22M310140	RJ-51-436
11.	DODGE	RAM CREW CAB SLT	2015	3C6SRBDG5FG560982	RJ-71-677
12.	DODGE	ATOS BASICO	2009	MALAB51H89M332853	SSA-87-87
13.	TOYOTA	COROLLA	2017	5YFBPRHE9HP656689	RKJ-519-A
14.	TOYOTA	COROLLA	2017	5YFBPRHE1HP655777	RKJ-518-A
15.	TOYOTA	HILUX D/CABINA BASE	2019	MR0EX8DD6K0186337	PN-8475-A
16.	TOYOTA	HILUX D/CABINA BASE	2019	MR0EX8DD2K0185752	PN-8477-A
17.	TOYOTA	HILUX	2004	8AJAM026X49650898	RJ-91-600
18.	FORD	TRANSIT CUSTOM VAN	2014	WF0RS5HP9ETA14923	RH-94-555
19.	FORD	RANGER XL CREW D/CAB.	2015	8AFBR5AA9F6292409	RJ-49-912
20.	NISSAN	TSURU GS1	1999	3N1EB31S2XL093430	STH-6819

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. ANA LEONOR CORREA GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICAS, QUIEN DA LECTURA A UN REPORTE DE EXPEDIENTE, ENVIADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Yaretzy Briseño

Ric

Lynda Flores # L 5

Liliana M. Peña de A.

Melisa Lucero Alvarez V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 04 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL
AÑO 2024, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA
ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE
DE FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO
CAMPESTRE BAJO EL REGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, DENOMINADO "LOS
LOBOS", UBICADO EN RANCHO EL PASTOR SECCION CORONEL HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A NOMBRE DE CARRETERA NACIONAL INMUEBLES S.A DE C.V.,
CON NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45) 63-000-337

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU
DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
URBANO Y ECOLOGÍA
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027

c.c.p. ARCHIVO



Liliana M. Puga de A.

Yaretzy Briseño

Lyndee P. Oram

L⁶

Melisa Lucero Alcaraz

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR LA C. SÍNDICA SEGUNDA, ANA LEONOR CORREA GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA LA FACTIBILIDAD Y LINEAMIENTO GENERALES PARA UN FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO HORIZONTAL, DENOMINADO "LOS LOBOS", UBICADO EN RANCHO EL PASTOR SECCIÓN CORONEL HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A NOMBRE DE CARRETERA NACIONAL INMUEBLES S.A DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 45) 63-000-337.

ASUNTOS GENERALES

SIGUE CON LA PALABRA EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN PASA EL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, DONDE POR PETICIÓN DEL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA A UN OFICIO NÚMERO SAY-0045-2024, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Yaretzy Briseño

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Liliana M. Puga de A

[Handwritten signature]

Melissa Ibarra Alcaraz

[Handwritten mark]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚM. SAY 0045-2024

EXP. NÚM. 05

ASUNTO: Acuerdo del H. Cabildo.

Montemorelos, N. L., 06 de noviembre de 2024.

Adicionalmente y de forma más específica, el artículo 158 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, faculta al Municipio para celebrar convenios de coordinación o colaboración administrativa con otro o varios Municipios, con los Gobiernos Federal y Estatal para la constitución y el funcionamiento de Consejos Intermunicipales de Colaboración para la planeación y ejecución de programas y acciones de interés mutuo.

Para los ciudadanos de Montemorelos, resulta de gran beneficio contar con un mecanismo de coordinación entre Municipios, donde se impulse la cooperación para atender las demandas de la zona rural, conurbada y metropolitana y gestionar acciones para beneficio de sus habitantes, lo cual solo es posible con la materialización de la voluntad pública y el interés común, por emprender y desarrollar acciones en beneficio de la población.

Así, se propone la celebración de un convenio de coordinación entre los Municipios del Estado de Nuevo León, para la realización de programas de colaboración de problemas comunes, políticas y programas públicos encaminados al beneficio de la ciudadanía.

La intención de suscribir el convenio objeto del presente está encaminado a resolver de manera conjunta situaciones de suma urgencia que se susciten en los Municipios del Estado, manteniendo el compromiso de brindar apoyo entre los Municipios, coordinándose entre sí, independientemente de sus jurisdicciones, con el propósito de racionalizar los esfuerzos desplegados y de aprovechar en forma óptima los recursos disponibles.

Es evidente, la importancia que reviste de realizar en el momento actual el estudio de la áreas, mecanismos y políticas de coordinación administrativa de los Municipios del Estado de Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 33, fracción I inciso o) y 157 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en los cuales se establece la facultad del Municipio, previa aprobación de su ayuntamiento, convenir y acordar con otros Municipios, la coordinación

Yaretzy Briseño

X

D

Melisa Icaza Alcocer V

R
Leyda Barrera

L 8

Liliana M. Puga de A

G

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚM. SAY 0045-2024

EXP. NÚM. 05

ASUNTO: Acuerdo del H. Cabildo.

Montemorelos, N. L., 06 de noviembre de 2024.

H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L. PRESENTE:

El suscrito **C. Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel, Presidente Municipal de Montemorelos, Nuevo León**, acorde a lo dispuesto por el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 35 apartado A, fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, someto a consideración de este cuerpo colegiado la siguiente propuesta, la cual se consigna bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

Los municipios del Estado de Nuevo León presentan retos comunes y cada vez más complejos que requieren replantear la forma en que las administraciones públicas locales gestionan las soluciones necesarias para atender los asuntos que le confiere el artículo 115 Constitucional.

De esta manera, existe una necesidad de coordinación administrativa entre los Municipios que emana de la concurrencia, la interdependencia y el interés común o por la combinación de las causas en temas tales como el agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, calles, parques y jardines y su equipamiento, seguridad pública, movilidad y las que las normas estatales determinan según las condiciones territoriales y socio económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

En tal sentido, la Constitución Pública del Estado de Nuevo León, establece en su artículo 63 que el Gobierno del Estado y los Municipios podrán celebrar, dentro de su ámbito de competencia, convenios con la Federación y entre sí, para fortalecer el desarrollo metropolitano, la planeación de los programas de Gobierno, coordinar estos en la ejecución de obras, presentación de servicios y, en general, para cualquier otro propósito de beneficio colectivo.

Yaretzy Briseño

Liliana M. Puga de A.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Melisso Lacero Alcocer V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚM. SAY 0045-2024

EXP. NÚM. 05

ASUNTO: Acuerdo del H. Cabildo.

Montemorelos, N. L., 06 de noviembre de 2024.

que se requiere, a efecto de participar en la planeación y programación del desarrollo municipal, en la ejecución de acciones conjuntas para cumplir con los fines de la Administración Pública Municipal, se propone a este Ayuntamiento del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, los siguientes:

PRIMERO: Se aprueba la suscripción del Convenio de Coordinación con los Municipios del Estado de Nuevo León, dicho convenio de coordinación contará con una vigencia hasta el 29 de septiembre de 2027.

SEGUNDO: se autoriza a los representantes legales del Municipio de Montemorelos, nuevo león, la suscripción del Convenio de Coordinación con los Municipios del Estado.

TERCERO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, así mismo para su mayor difusión en la página de internet www.montemorelos.gob.mx.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL

GOBIERNO DEL MUNICIPIO
DE MONTEMORELOS,
NUEVO LEÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ

C. C. P. ARCHIVO
FDTS/jrm *

Hidalgo y Zaragoza S/N, Col. Centro, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León, Tel (826) 263-40-50
www.montemorelos.gob.mx

Yaretzy Briseño

Liliana U. Aguada

Meliso Ibaro Atocer V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA: PRIMERO: SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DICHO CONVENIO DE COORDINACIÓN CONTARÁ CON UNA VIGENCIA HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2027.

SEGUNDO: SE AUTORIZA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

TERCERO: PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ MISMO PARA SU MAYOR DIFUSIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.MONTEMORELOS.GOB.MX.

A CONTINUACIÓN TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA YARETZY DEL CARMEN BRISEÑO CAÑAMAR, QUIEN EXPONE; "EL DÍA 22 DE OCTUBRE SOSTUVIMOS UNA REUNIÓN LA REGIDORA MELISA LUCERO ALCOZER VÁSQUEZ Y UNA SERVIDORA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, CON COMPAÑEROS DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES, DENTRO DE LOS TEMAS QUE SE TRATARON, FUERON LOS TRASLADOS QUE SE HICIERON PARA BEISBOLISTAS, APOYOS CON MATERIAL DEPORTIVO A DIFERENTES ESCUELAS SECUNDARIAS, SE ACORDÓ REALIZAR UN ZUMBATÓN UNA VEZ AL MES, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PROPUSO FORMAR UN COMITÉ DE DEPORTE, PARA MANTENER A LA CIUDADANÍA INFORMADA DE CÓMO SE APOYA A LOS EQUIPOS DE LOS DISTINTOS DEPORTES, EL DÍA 25 DE OCTUBRE SE LLEVÓ A CABO UN EVENTO DONDE SE OBSEQUIARON ALREDEDOR DE 75 BALONES Y REDES DE VOLEIBOL, A DONDE TAMBIÉN ACUDIERON".

ASÍ MISMO TOMA LA PALABRA EL C. REGIDOR DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN, QUIEN COMENTA SOBRE LAS QUEJAS INTERPUESTAS POR LOS VECINOS DE DIFERENTES COLONIAS, REFERENTES A EL RUIDO QUE GENERAN LAS MOTOCICLETAS CON SUS MOFLES, ASÍ COMO LOS AUTOS CON SONIDO CON ALTOS VOLÚMENES, QUE CIRCULAR POR LAS CALLES A ALTAS HORAS DE LA NOCHE O MUY TEMPRANO, PREGUNTANDO CUAL SERÍA LA SOLUCIÓN.

Yaretzy Briseño

Melisa Lucero Alcozer V

Ra

Lyndee Demg

L

11

Liliana M. Rga de A

g

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LE RESPONDE EL C. LIC MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO FUERTEMENTE EN LOS DIFERENTES REGLAMENTOS CON LOS CUALES SE RIGE EL MUNICIPIO, PRINCIPALMENTE EN EL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, DONDE SE ESTÁN VIENDO TODOS ESTOS TEMAS, LOS CUALES INTERESAN MUCHO A LA ADMINISTRACIÓN, TRATANDO DE ADECUAR LOS REGLAMENTOS DE MANERA QUE SE PUEDAN APLICAR EN TODOS ESTOS SENTIDOS Y NO CAER EN NEGLIGENCIAS, Y ASÍ PODERLES DAR COMO DEFENDERSE A LOS OFICIALES DE TRÁNSITO, CUANDO APLIQUEN LAS MULTAS, ASÍ COMO CAPACITACIONES CONSTANTES, PARA APLICAR DICHOS REGLAMENTOS, A MANERA DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS DE MONTEMORELOS. INVITA A LOS REGIDORES A QUE SE INTEGREN A LAS REVISIONES DE LOS REGLAMENTOS PUES ESTOS NECESITAN ESTAR EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN, PROPONE REUNIONES CON DIRECTIVOS DE TRANSITO ASÍ COMO CON ALGUNOS OFICIALES PARA VER CÓMO SE TRABAJA EN LA OPERACIÓN Y A TOMAR EN CUENTA SUS EXPERIENCIAS, PARA QUE EL REGLAMENTO ESTE MÁS APEGADO A LA REALIDAD.

RETOMA LA PALABRA EL C. REGIDOR DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN Y PROPONE QUE SE HABLE CON LAS TIENDAS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE MOTOCICLETAS, QUE UNA VEZ QUE GENERAN UNA VENTA, COMO REQUISITO PARA ENTREGAR EL VEHÍCULO, SE PRESENTEN LAS PLACAS DE CIRCULACIÓN, ASÍ COMO EL SEGURO AL MENOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

LE RESPONDE EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN LE COMENTA QUE ES UNA MUY BUENA IDEA, Y QUE INCLUSO SE PUDIERA LLEVAR COMO INICIATIVA AL CONGRESO DEL ESTADO, COMO INICIATIVA ENVIADA POR NUESTRO CABILDO.

LA C. REGIDORA SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, COMENTA QUE EL SÁBADO ANTERIOR A ESTA REUNIÓN ACUDIÓ POR CALLES DE LA COLONIA PADRE MIER, DONDE SE REALIZABA UNA FIESTA, Y QUE LE SORPRENDIÓ EL CAOS QUE SE ESTABA GENERANDO POR LOS MISMOS OFICIALES DE TRÁNSITO AL HABER CERRADO LAS CALLES, TRATANDO SE SOLVENTAR EL DISTURBIO, POR LO QUE SOLICITA LOS CAPACITEN PARA QUE PUEDAN DAR AGILIDAD EN ESTAS SITUACIONES EN VEZ DE ENTORPECER LA VIALIDAD.

A LO QUE EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LE RESPONDE QUE A RAÍZ DE TODOS ESTOS INCIDENTES SE ESTÁN ACTUALIZANDO LOS REGLAMENTOS PARA PODER DARLES CAPACITACIONES A

Yarety Briseño

Ros
Leyre de Aranda

#. L

12

Liliana M. Ruga de A

6
G

Melisa Lucero Alcocer. V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LOS OFICIALES DE TRÁNSITO Y PODER DARLES HERRAMIENTAS PARA QUE ELLOS SE PUEDAN DEFENDER, SIEMPRE APEGADOS A LOS REGLAMENTOS Y CON CRITERIO. TAMBIÉN COMENTA QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE ESTÁ BUSCANDO HACER CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN, ALREDEDOR DE 25 CAMPAÑAS, QUE SERÁN LANZADAS POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES, SIEMPRE PARA MEJORAR EL AMBIENTE Y LA CONVIVENCIA DE NUESTROS CIUDADANOS.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE QUE LA JUNTA DE CABILDO PROGRAMADA PARA EL MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, SEA REPROGRAMADA PARA EL DÍA MARTES 19 DE NOVIEMBRE A LA MISMA HORA, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE SE LLEVARA A CABO EL DESFILE CONMEMORATIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE ESE MISMO DÍA, Y PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO PROPUESTO ANTERIORMENTE, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 04: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA, CAMBIAR LA JUNTA DE CABILDO PROGRAMADA PARA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 16:00 HRS, AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MISMO HORARIO, POR REALIZACIÓN DEL DESFILE CONMEMORATIVO DEL 20 DE NOVIEMBRE.

PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SI ALGUIEN TIENE ALGÚN OTRO TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS PASAN AL PUNTO NO. 9 (NUEVE) DEL ORDEN DEL DÍA.

CLAUSURA

LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, "PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NO. 9 (NUEVE) DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 17 (DIECISIETE) HORAS CON 12 (DOCE) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2024".

DAMOS FE

Liliana U. Argueta

Yarety Briseño

Meisa Lucero Alcocer V

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

G

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

[Signature]
C. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
C. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA
SÍNDICO PRIMERO

[Signature]
C. ANA LEONOR CORREA GARCÍA
SÍNDICA SEGUNDA

Luisa Fernanda Lizaola Mtz.
C. LUISA FERNANDA LIZAOLA GARCÍA
PRIMER REGIDORA

[Signature]
C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR

Yaretzy Briseño
C. YARETZY DEL CARMEN BRISEÑO CAÑAMAR
TERCER REGIDORA

Jaime Mancillas Z.
C. JAIME MANCILLAS ZAMORA
CUARTO REGIDOR

Lynnda Marisol Díaz García
C. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA
QUINTA REGIDORA

Yaretzy Briseño

Melisa Lucero Alcocer V

[Signature]

*L*¹⁴

Liliana M. Puga de A.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

C. JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA
SEXTO REGIDOR

C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
SÉPTIMA REGIDORA

C. DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN
OCTAVO REGIDOR

Melisa Lucero Alcocer. V
C. MELISA LUCERO ALCOCER VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

Liliana M. Puga de A
C. LILIANA MARIBEL PUGA DE ALEJANDRO
DÉCIMA REGIDORA

[Signature]
C. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS

Yarety Briseño

[Signature]
Melisa Lucero Alcocer. V

[Signature]
Lyndal Briseño

[Signature]
G